



M A G N Í F I C

AJUNTAMENT DE BURRIANA

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Lugar: Salón de sesiones de esta Casa Consistorial

Día: **Lunes, 17 de noviembre de 2014**

Hora: **10:15 horas**

CONVOCATORIA

La Junta de Gobierno Local celebrará sesión ordinaria en el lugar, día y hora indicados, de acuerdo con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 10 de noviembre de 2014.
2. Pago de contraprestación derivada del Convenio suscrito con el Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido para la prestación del servicio de alcantarillado (Ejercicio 2014)
3. Solicitud de devolución de ingresos en concepto de Impuesto sobre Construcciones y Tasas por Servicios Urbanísticos efectuada por GIMAB S.L. (exte. 70/2007 LOMAY)
4. Solicitud de anulación de liquidaciones del Impuesto sobre Vehículos efectuada por:
 - 4.1. D. Luis Miguel Cazalla García
 - 4.2. D. Sven Rieger
5. Derivación por afección al pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles:
 - 5.1. De D. Cristina Corina Ciobotaru a Banco Español de Crédito SA (exte. 83/14)
 - 5.2. De D. Amar Allali a BANKIA SA (exte. 86/14)
 - 5.3. De D. Bara Kane a BUILDINGCENTER SAU (exte. 88/14)
 - 5.4. De D. Gheorghe Petru Andreica a IBERCAJA BANCO SAU (exte. 89/14)
6. Solicitud de rectificación de liquidaciones en concepto del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles efectuada por:
 - 6.1. D. Inés Navarro Hidalgo
 - 6.2. D. Antonio Jiménez Collados
 - 6.3. LITORAL QUATTRO SL
 - 6.4. D. Manuel Felis Cubells
 - 6.5. D. José Ferrada Chordá
 - 6.6. D. Rafael Monsonís Muedra
 - 6.7. RUGARCI CONSTRUCCIONES SL
 - 6.8. D. Pedro Cuesta Ortiz
 - 6.9. D. Teresa Cuesta Esteve
7. Solicitud de devolución de ingresos efectuada por INVERSIONES SERRATELLA SL
8. Solicitud de reanudación y ampliación de fraccionamiento de pago de deudas efectuada por D. Alexis Masip Carceller y D. Miriam Vicent Muñoz (exte. 2/14)
9. Aprobar, en su caso, gastos por importe superior a 3.000 € (Int. 2014-0595)

10. Desestimar, en su caso, el escrito de alegaciones formulado por D. Fernando García García en representación de EXCAVACIONES SIGAR C.B. y modificar la propuesta de canon de aprovechamiento urbanístico para instalación de estacionamiento de maquinaria y vehículos pesados promovido por EXCAVACIONES SIGAR S.L. (VA45/14)
11. Levantar, en su caso, la suspensión de tramitación de expediente para restablecimiento de legalidad urbanística infringida en exte. L44/12, y proponer como medida de restauración de la legalidad urbanística vulnerada, la demolición de las obras realizadas en parcela sita en C/Carabona, nº 27 (L44/12)
12. Proponer, en su caso, como medida de restauración de la legalidad urbanística vulnerada, la restitución del inmueble sito en C/Burgá, nº 44 al estado originario antes de la ejecución de obras sin previa licencia. (L40/13)
13. Incoar, en su caso, a D^a Encarnación Mar Gascó Ayala expediente para restauración de la legalidad urbanística infringida por la realización de obras sin previa licencia municipal en Avda, Cañada Blanch, nº 132 (L27/14)
14. Declarar, en su caso, restaurada la legalidad urbanística infringida por la ejecución de obras sin previa licencia municipal en Avda. Corts Valencianes, 9 -3º-7ª (L33/14)
15. Incoar, en su caso, a D. Antonio Barea Satafe, expediente para la restauración de la legalidad urbanística infringida por ejecución de obras sin previa licencia municipal en C/Mariano Benlliure, 14 (L37/14)
16. Incoar, en su caso, a D. Ricardo Palomar Soler , a D. José Luis Beltrán Paula y a D^a María Mercedes Vilar Carot, expediente para la restauración de la legalidad urbanística infringida por la ejecución de obras sin previa licencia municipal en parcelas 99-100 de polígono 25, en Suelo No Urbanizable Especialmente Protegido (L38/14)
17. Dar cuenta de las declaraciones responsables de ejecución de obras: de la 185/14 a la 187/14, ambas inclusive.
18. Conceder, en su caso, licencia de obras solicitada por:
 - 18.1. D. Luis Palomo Gozalbo (53/2010 LOMAY)

La documentación íntegra de los asuntos contenidos en el orden del día, está a disposición de los señores y señoras concejales en la Secretaría de la Corporación.

Si en primera convocatoria no existiera el "quórum" necesario, se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

Burriana, a 13 de noviembre de 2014

La Secretaria



D^a. Iluminada Blay Fornas